

# **CONCURSO DE BELENES FAMILIARES**

## **BASES:**

1.- Podrán participar en este concurso todos los vecinos/as del municipio de VILLAESCUSA que lo deseen.

2.- Toda persona que quiera participar en el concurso deberá enviar una foto y un vídeo que no supere los 15 segundos al correo del Ayto: [bgarcia@villaescusa.es](mailto:bgarcia@villaescusa.es) ó al de la biblioteca: [biblioteca@villaescusa.es](mailto:biblioteca@villaescusa.es) , debiendo constar:

Nombre, Apellidos y DNI

Teléfono

Dirección del domicilio donde se realiza el Belén

3. El tamaño, materiales y técnicas empleadas será libre.

4.- El plazo de presentación finaliza el 28 de diciembre a las 12'00 horas

5.- El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento

6.- Los criterios a la hora de valorar los trabajos serán:

- Composición general y colocación apropiada de todos los elementos, la originalidad, ingenio, presentación, riqueza artística del montaje, el trabajo realizado y la laboriosidad en la ejecución de los elementos que componen el belén.

- Los materiales y recursos empleados (uso de barro, escayola, madera, corcho, papel, materiales reciclados, luces...)

- La ambientación (la iluminación, la música y los efectos especiales)

- El grado de implicación de los niños en la elaboración del Belén .

7.- A partir del día 30 de diciembre se podrá consultar el nombre de los premiados en la página web del Ayuntamiento [www.villaescusa.es](http://www.villaescusa.es)

7.- Una vez resuelto el concurso las fotos quedarán expuestas en la biblioteca municipal hasta el día 11 de enero de 2021

8.- Por parte del Ayuntamiento y de la Biblioteca no se publicará ninguna fotografía o vídeo presentados a concurso en las redes sociales o en la página Web

9.- Se otorgaran los siguientes premios para canjear en los establecimientos del Municipio:

1º clasificado: un vale por valor de 100€

2º clasificado: un vale por valor de 75€

3º clasificado: un vale por valor de 50€

10.- El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto alguno o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del Jurado será inapelable

11.- La participación supone la plena aceptación de las bases